



Jorge Grunberg en la versión de la Reunión Anual de la International Competition Network (ICN)

POR MARTÍN BAEZA

El Fiscal Nacional Económico, Jorge Grunberg, participó a principios de mayo en la 24ª versión de la Reunión Anual de la International Competition Network (ICN), una organización constituida por las diferentes autoridades de competencia a nivel mundial, que busca establecer cooperación entre las mismas.

En esta ocasión, el evento fue organizado por la CMA, del Reino Unido, en la ciudad de Edimburgo, Escocia. En particular, Grunberg expuso en un plenario acerca de las “oportunidades y desafíos en el combate contra los carteles”.

“Casi el 60% de los casos que hemos presentado ante los tribunales durante los últimos 10 años proceden de investigaciones de oficio. Aunque contamos con un programa de delación compensada eficaz, al igual que otras economías pequeñas no dependemos de la delación compensada”, dijo el timonel de la FNE.

En esa línea, argumentó que solo la mitad de los casos de carteles en la última década han tenido un postulante de delación compensada y que las tasas de éxito en los tribunales son las mismas con o sin

FNE y multas solicitadas a casinos: “Envía una señal disuasoria clara a todos los operadores de infraestructura en Chile”

■ El fiscal Jorge Grunberg participó en una reunión internacional entre autoridades de competencia y se refirió a los avances de la entidad en el combate contra carteles.

este mecanismo.

“Nunca hemos perdido un caso de cartel desde que el Congreso nos concedió en 2009 facultades de medidas intrusivas y creó el programa de delación compensada”, dijo.

Resaltó especialmente el rol que

ha cumplido la Unidad de Inteligencia –que creó la FNE en 2020–, que cuenta con un equipo multidisciplinario compuesto por un abogado, un científico-economista y un desarrollador de *software*. “En los próximos meses, esperamos

reforzar aún más el equipo, con la incorporación de otros dos profesionales especializados en economía y *data science* (...) ha resultado útil tanto para la detección como para el apoyo de las investigaciones”, sostuvo.

Los casinos

Pero, puntualmente, Grunberg quiso dedicar parte de su ponencia al requerimiento que la FNE presentó contra Dreams, Enjoy y Marina del

Sol –las grandes operadoras de casinos en Chile–, además de cinco de sus altos directivos, acusando una colusión en la industria.

“Se trata de un caso de *bid rigging* (manipulación de licitaciones) en el cual los tres operadores de casinos más relevantes del país buscaron mantener sus permisos de operación por otros 15 años, hasta los años 2038-2039”, resumió.

Asimismo, recordó que solicitaron al TDLC que impusiera las multas más altas en la historia del sistema de competencia chileno (más de US\$ 150 millones) y que se pusiera “término a los actos anticompetitivos”, en este caso, los permisos de operación por 15 años obtenidos para operar los casinos.

“En nuestra opinión, lo anterior envía una señal disuasoria clara a todos los operadores de infraestructura en Chile, tales como los de telecomunicaciones, servicios sanitarios, autopistas y aeropuertos. El Congreso mandató que dicha infraestructura sea asignada mediante procesos competitivos, y la FNE velará por que así sea”, decretó Grunberg.

Hizo un guiño al organismo internacional y planteó que “durante la investigación, efectuamos exitosamente allanamientos en los domicilios particulares de cuatro ejecutivos, basándonos en la experiencia adquirida durante la pandemia, la cual se construyó en gran parte gracias a los aprendizajes compartidos por nuestros socios aquí en la ICN. Además, contamos con antecedentes aportados por un postulante de delación compensada”.

Y enfatizó: “La cooperación internacional ha resultado clave para la estrategia de la FNE en la lucha contra los carteles. Esta colaboración ha sido esencial no solo para formación y el intercambio de experiencias, sino también para apoyar concretamente nuestras investigaciones”.